

EN EL DÍA DEL TRABAJADOR, FESTIVIDAD DE SAN JOSE OBRERO

Celebración del 1° de mayo de 2021

“En la fiesta de San José obrero recemos por todos los trabajadores: para que a nadie le falte el trabajo y que todos sean justamente remunerados y puedan gozar de la dignidad del trabajo y la belleza del descanso.” (Francisco, 1°.05.2020)

En esta nueva celebración del día del trabajador, vemos como Iglesia la extraordinaria ocasión de acompañar fraternalmente a todos los trabajadores y las trabajadoras en sus fatigas, en sus luchas, en sus sueños, en sus esperanzas, inspirados por la Doctrina Social de la Iglesia, nacida del corazón mismo del Evangelio. Caminamos junto a todos aquellos que con su trabajo no solo se ganan la vida, sino que también contribuyen con la construcción de un mundo más justo y más fraterno.

El trabajo forma parte de los “derechos sagrados” –que las tres T (tierra, techo, trabajo)- nos ayudan a comprender al brindar al ser humano sentido de pertenencia y dignidad. El sistema cultural actual considera al trabajo solo como mera mercancía, medio de supervivencia, o mero “costo social”. No obstante, para que sea realmente digno, también debería proveer una vida integralmente humana, o sea creativa. Esto permite a los hombres y mujeres gozar de todos los derechos que aseguran no solo el sustento material, sino también –con un sueldo digno y suficiente tiempo libre- gozar del ocio para el arte, el deporte, la fiesta... todo lo que ayuda a la felicidad. En este sentido no podemos olvidar el derecho a compartir la vida en comunidad familiar y laboral... a cultivar y cuidar la madre tierra en solidaridad y desde una ecología integral.

El trabajo humano manifiesta la misma vocación del hombre, recibida de Dios al final de la creación del universo cuando le encomienda su cuidado. La primera vocación del hombre es, justamente, trabajar... Esto es lo que le da dignidad, pues el mismo trabajo lo hace semejante a Dios. En eso consiste la misma dignidad del trabajo. De este principio se deriva que *“toda injusticia que se comete contra una persona que trabaja es un atropello a la dignidad humana. En cambio, la vocación que Dios nos da es muy hermosa: crear, recrear, trabajar. Pero esto puede hacerse cuando las condiciones son justas y se respeta la dignidad de la persona.”*

En esta época, signada por la pandemia, emergen algunos trabajos esenciales que es justo y necesario reconocer. En primer lugar el reconocimiento de los trabajadores y trabajadoras de asistencia sanitaria, en todos sus niveles. Este reconocimiento exalta la situación de las mujeres que trabajan en el mundo de la salud, donde son mayoría. También es importante reconocer la tarea de los trabajadores y trabajadoras informales, los más desprotegidos durante los períodos de aislamiento, ya que muchos de ellos son “trabajadores esenciales”, tales como los cartoneros y recicladores, que con su trabajo contribuyen con el cuidado ambiental, los ambulantes, los feriantes, los agricultores, los constructores... Por último, como siempre sucede en las crisis, surgen personas que no se paralizan en el miedo o el lamento, ni se encierran en la falsa seguridad del refugio individual, sino que se arremangan y siguen trabajando por las familias, por sus barrios, por el bien común. Pensemos en la

Arzobispado de Bahía Blanca

infinidad de campañas solidarias y comedores funcionando en nuestras barriadas más humildes, atendidos por sus vecinos y asistidos por voluntarios de todos los sectores sociales.

Suele decirse que “la pobreza” es el gran problema que hemos de enfrentar; pero esto no es así. El problema es la concentración de la riqueza, de la que la pobreza es su consecuencia. A esto se suma el “descarte” que naturaliza relaciones de trabajo enfermas. Este sistema, en lugar de colaborar con la vida, mata como lo ha expresado en varias ocasiones el Papa Francisco. ¿Por qué? Porque destruye relaciones, amenaza a la vida, y provoca el desempleo que tanto nos duele. La Doctrina Social de la Iglesia desde siempre insiste en la justa distribución de la riqueza. Son clarificadoras en este aspecto las palabras de San Juan Pablo II: «Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno».

Este sistema mata también porque no reconoce “personas” sino instrumentos al servicio de la concentración de la riqueza en pocas manos. Este sistema divide, pues no permite el diálogo que posibilita, por un lado, la organización de los trabajadores, y por otro, la confrontación serena de derechos, intereses, posturas, con el sector empresarial, en pos de acuerdos laborales y sociales.

El antídoto a esta realidad que enferma es la “cultura del encuentro”, manifestada en un diálogo social que establezca acuerdos entre el capital y el trabajo con el reconocimiento del Estado por medio de leyes que garanticen los acuerdos.

Hoy nos unimos los hombres y mujeres, creyentes y no creyentes por igual, que conmemoran el Día de los Trabajadores, el Día del Trabajo. Nos unimos a quienes luchan por la justicia en el trabajo, a los buenos empresarios que realizan su aporte esencial con justicia.


Rezamos por estos hermanos y hermanas nuestros y le pedimos a San José Obrero, a quien sus imágenes tantas veces presentan con herramientas en la mano, que nos ayude a luchar por la dignidad del trabajo; oramos para que haya trabajo digno para todos.

Por su intercesión suplicamos a Dios nuestro Padre dador del inmenso don del trabajo, que bendiga a todos los trabajadores y trabajadoras y a quienes generan dignos puestos de trabajo. En este tiempo pascual propiciamos la construcción del reino de Dios en esta tierra, conformando una sociedad más justa y solidaria, inspirados en Jesús, hombre del trabajo, al igual que José de Nazaret.

Bahía Blanca, 1º de mayo de 2021


Mons. Jorge L. Wagner
Obispo Auxiliar




+ Fray Carlos A. Azpiroz Costa OP
Arzobispo de Bahía Blanca

Pastoral social Arquidiócesis de Bahía Blanca